

Información sobre el Trabajo Fin de Grado (24/03/23)

Matemáticas y sus dobles Grados

Hay que distinguir la Parte Administrativa (Secretaría, Sede electrónica) y la Parte Académica (Departamentos, Comisión Docente y Centro).

Matrícula

El [TFG en Matemáticas](#) y sus dobles grados es una **asignatura anual**, donde cada estudiante desarrolla un trabajo personal, bajo la orientación de un tutor o una tutora, para demostrar la adquisición de las **competencias asociadas al título**, (ver **Guía docente**).

Se matricula a principios de curso, (excepcionalmente a mitad), con el resto de asignaturas que falten para finalizar, en los [plazos que marca Secretaría](#).

El [nuevo Reglamento de TFG](#) establece que hay que tener superados el **70% de los créditos de la titulación**, incluyendo el 80% de los créditos de las asignaturas de formación básica. (Esto supone una rebaja de las condiciones, que cada Centro puede matizar, pero es **responsabilidad de cada estudiante** valorar su situación).

La calificación del Trabajo fin de Grado no se podrá incorporar al expediente de cada estudiante hasta que no haya aprobado el resto de los créditos de la titulación.

Propuesta particular de TFG (abril-mayo)

Cualquier **estudiante** con especial interés en un tema concreto, podrá contactar con un tutor o una tutora, que en caso de acuerdo cursará la propuesta, (**a través de su Departamento**), para su valoración por la **Comisión de TFG**.

Los TFG que surjan de esta modalidad se harán públicos **antes del comienzo del curso académico**, igual que el resto de TFG, pero estarán directamente asignados al estudiante.

Oferta general (y particular) de TFG

Los TFG serán ofertados única y exclusivamente por la **Comisión de TFG**, que reunirá, organizará y estudiará todas las propuestas, (**con/sin estudiante**), recibidas de los **Departamentos** con docencia en el Grado en Matemáticas.

Tipología

Trabajos relacionados con la temática del Grado.

Ver TFG ofertados en cursos anteriores en la página de la Titulación y las charlas del proyecto de innovación docente [TFG\(Re\)Search](#).

Atención a nuestros mensajes desde PRADO después de la matrícula.

Adjudicación de TFG (septiembre-octubre)

Estimados estudiantes.

Se ha abierto el plazo para la solicitud de adjudicación de TFG, que debéis presentar todos, incluidos los que habéis propuesto un TFG.

Los estudiantes que han propuesto un TFG de la **lista aprobada**, solo tienen que marcar ese y se les adjudicará directamente.

TFG asignados

Se adjunta la lista de TFG asignados, según vuestras peticiones, (a veces son ilegibles por el tipo de letra usado).

Contactar con el tutor o la tutora (una vez asignado el TFG, no esperar al final del curso).

Fecha de entrega

Se hace aproximadamente dos semanas antes del límite de entrega del acta de cada convocatoria.

Después se nombran las Comisiones de Evaluación, que convocarán la defensa.

En todas las convocatorias, abrimos una tarea en **PRADO**, con control de plagio, para la entrega del TFG, (conviene llamarlo **Apellidos.pdf**).

También se registra **en Secretaría** la portada y la declaración de originalidad, por [Sede electrónica](#), (solicitud específica o genérica).

Convocatoria especial (noviembre-diciembre)

Mismo año, pero distinto curso y nueva matrícula.

Estudiantes con la Titulación, salvo un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el TFG.

Se puede defender en noviembre-diciembre un **TFG asignado un curso anterior**, de acuerdo con su responsable de tutorización, pero hay que volver a solicitar su asignación con los demás, (indicando el curso donde se propuso).

Requisitos de la Memoria

Debe realizarse con un procesador de texto científico, (**LaTeX**). Se imparte un curso, cada 2 años, en las [Jornadas de Orientación Académica](#).

La portada debe incluir el logo de la UGR, el título del TFG, el nombre del estudiante y especificar la titulación, el centro y el curso actual. (El nombre y departamento del responsable de tutorización en la portada o después).

La memoria debe incluir:

- Declaración de originalidad firmada.
- Un índice detallado de capítulos y secciones.
- Un resumen amplio en inglés del trabajo realizado (entre 800 y 1500 palabras).
- Una introducción en la que se describan los objetivos previstos, (indicando si se han alcanzado o no), los antecedentes importantes, los resultados obtenidos y las principales fuentes consultadas.
- Una bibliografía final que incluya todas las referencias utilizadas.

El TFG en Matemáticas es de 12 créditos y se recomienda que la extensión de la memoria sea sobre unas **50 páginas**, sin incluir posibles apéndices.

En Informática-Matemáticas es de 18 créditos y se recomienda una extensión de **75 páginas**, sin incluir posibles apéndices. Además, el TFG debe contener suficiente contenido relacionado tanto con la Ingeniería Informática como con las Matemáticas.

Interesante

Desde la [Biblioteca](#) se ofrecen orientaciones para ayudar a elaborar un buen TFG, mostrando pautas y herramientas de apoyo a su diseño confección.

La [Casa del estudiante](#) ofrece un Taller semestral de elaboración de TFG.